

## **LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE HORAS DOCENTES E INVESTIGACIÓN DEL IIBCE (10-09-2018)**

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, llama a aspirantes para un (1) contrato de Iniciación a la Investigación (horas docentes y de investigación de 20 horas, homologados a Grado 1) de acuerdo al Art. 493 de la Ley N° 18.719 y Art. 233 de la Ley N° 19.149 y del Reglamento vigente de fecha 3 de julio de 2017, para la **DEPARTAMENTO DE GENÉTICA del IIBCE.**

### **I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN**

Contrato de Iniciación a la Investigación (horas docentes y de investigación) de 20 horas semanales, desde la fecha de contratación hasta el 31 de diciembre de 2018, con un sueldo nominal de **\$13.203**.

### **II) BASES DEL LLAMADO E INSCRIPCIONES**

Las bases y requisitos del llamado se encuentran en el Reglamento interno vigente de fecha 03/07/2017, disponible en la Administración y en el sitio web del IIBCE ([www.iibce.edu.uy/reglamento](http://www.iibce.edu.uy/reglamento)).

Las inscripciones deberán realizarse en forma digital en el siguiente link: [http://formularios.iibce.edu.uy/hdmii\\_gen\\_1\\_2018](http://formularios.iibce.edu.uy/hdmii_gen_1_2018), del **10 al 21 de setiembre de 2018 a las 14h.**

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar en formato PDF:

- 1- Curriculum vitae firmado como declaración jurada. La documentación podrá ser solicitada en forma expresa por los integrantes del tribunal. El Curriculum deberá presentarse de acuerdo al formato que se encuentra en el sitio web del IIBCE (<http://www.iibce.edu.uy/Formato de CV grados 1 y 2.htm>).
- 2- Escolaridad de grado. Escolaridad de posgrado cuando corresponda.
- 3- Título de grado o posgrado si correspondiere o comprobante de estar en trámite.
- 4- Constancia de estar cursando un posgrado o título en caso de haberlo culminado.
- 5- Documento de identidad.
- 6- Adjuntar en el formulario de la inscripción una carta de motivación explicando el interés en el presente llamado.

No podrán acceder a estos contratos aquellas personas que tengan un cargo presupuestado del IIBCE o que ya posean un contrato de horas docentes e investigación en la Institución.

**No se aceptarán las inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.**

### **III) PERFILES**

#### **PERFIL**

Ser estudiante avanzado o recién recibido de las Licenciaturas de Biología, Bioquímica o Biología Humana o de las Carreras de Medicina o Veterinaria.

El postulante debe poseer conocimientos básicos sobre citogenética, citogenética molecular, genética molecular y cultivos celulares.

Se valorará la experiencia previa en el manejo básico de algunas de las siguientes técnicas: cultivo de células, técnicas citogenéticas, inmunocitológicas, de citogenética molecular y microscopía de fluorescencia y confocal.

Colaborará en el análisis del daño genético y la respuesta celular al daño en cromosomas y núcleos interfásicos de mamíferos normales y con patología.

Investigador Responsable: Dra. María Vittoria Di Tomaso (e-mail: [mariavittoriaditomaso@gmail.com](mailto:mariavittoriaditomaso@gmail.com)).